



Acta de Fallo para el Procedimiento de Licitación Pública Nacional No. GES 24/2021

En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las 12:00 horas del día 21 de Septiembre de 2021, en la sala de juntas de la Dirección de Bienes y Suministros, ubicada en primer piso de Palacio de Gobierno, Av. Insurgentes s/n, colonia Centro Sinaloa; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el Acto de Fallo para la adquisición de Equipo de Cómputo para la Fiscalía General del Estado y Centro Estatal de Información, solicitado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, de conformidad con el Artículo 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa (en adelante la Ley), así como lo previsto en el numeral 3 apartado VII de la Convocatoria, el acto fue presidido por la C.P. Alba Rosa Verduzco González, Directora de Bienes y Suministros de la Subsecretaría de Administración, servidora pública designada por la Convocante.

Debido a la contingencia nacional por la que está atravesando el país, y tomando las precauciones necesarias, este acto **no será presencial**.

A continuación se da a conocer el fallo correspondiente que a la letra dice:

**"Gobierno del Estado de Sinaloa
Secretaría de Administración y Finanzas
Licitación Pública Nacional No. GES 24/2021
Acta de Fallo**

El suscrito con carácter de Subsecretario de Administración, en su figura de convocante en la Licitación Pública Nacional No. GES 24/2021, para la adquisición de Equipo de Cómputo para la Fiscalía General del Estado y Centro Estatal de Información, solicitado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Sinaloa, y conforme a lo dispuesto en el artículo 46, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa (en adelante la Ley); y, artículo 38 fracción IX, del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración y Finanzas, me permito emitir el siguiente:

F A L L O

1. De la **"DOCUMENTACIÓN LEGAL Y DE IDENTIFICACIÓN"**, solicitada en la convocatoria de la presente Licitación en el punto 4, inciso A), numerales del I al VII, se determina que:
 - 1.1 Las empresas **Gadecom, S.A. de C.V., Tecnika Global, S.A. de C.V., PC Home, S.A. de C.V., Sowa Computación, S. de R.L. de C.V. y Proveedor de Servicios Seginex, A.C., cumplen** con los requisitos exigidos en Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa.
 2. Con fecha 20 de septiembre de 2021, se recibió del Ing. Renato Ocampo Alcántar, Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Sinaloa, el Dictamen Técnico de las proposiciones técnicas, firmado por los C.C. Gustavo Guzmán Cázares, Director de Planeación y Operación de Recursos Federales y Estatales; María Patricia Iñiguez López, Titular del Centro Estatal de Información, ambos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Sinaloa; y, Jesús Javier Sánchez Mena, Director General de Tecnología de Información de la Fiscalía General del Estado de Sinaloa, en cumplimiento a lo establecido en el punto 3, numeral VI de la convocatoria a la licitación que nos ocupa, y con apego a lo previsto en el artículo 44 de la Ley que rige este procedimiento de licitación, desprendiéndose lo siguiente:
 - 2.1 Las empresas que **cumplen**, con las especificaciones técnicas solicitadas en la convocatoria a la licitación, anexos y acuerdos tomados en la junta de aclaraciones, son las siguientes:

- Gadecom, S.A. de C.V., **cumple** en las partidas 12 y 13;
- Tecnika Global, S.A. de C.V., **cumple** en las partidas 1, 2 y 3;
- PC Home, S.A. de C.V., **cumple** en las partidas 1 a la 11 y 14;
- Sowa Computación, S. de R.L. de C.V., **cumple** en las partidas 3; y,

8



- Proveedor de Servicios Seginex, A.C., **cumple** en las partidas 12 y 13

2.2 Las empresas que **no cumplen** con las especificaciones técnicas solicitadas en la convocatoria a la licitación, anexos y acuerdos tomados en la junta de aclaraciones, son las siguientes:

- PC Home, S.A. de C.V.

Partidas 15, 18 y 20

No presenta carta de apoyo del fabricante como proveedor autorizado, según lo establecido en el punto 4, inciso B, numeral III, de la presente convocatoria a la licitación;

- Sowa Computación, S. de R.L. de C.V.

Partidas 12, 13, 14, 15, 16, 18, 19 y 20

No presenta carta de apoyo del fabricante como proveedor autorizado, según lo establecido en el punto 4, inciso B, numeral III, de la presente convocatoria a la licitación;

Partida 17

El equipo ofertado no cuenta con el puerto USB tipo "B" para consola, solicitado en la presente convocatoria;

No presenta carta de apoyo del fabricante como proveedor autorizado, según lo establecido en el punto 4, inciso B, numeral III, de la presente convocatoria a la licitación;

El no cumplir con los requisitos exigidos en la convocatoria a la licitación, tiene como consecuencia que las propuestas presentadas por las empresas PC Home, S.A. de C.V. y Sowa Computación, S. de R.L. de C.V., sean descalificadas en las partidas señaladas en el punto 2.2., por tal motivo se desechan sus propuestas en esas partidas, de acuerdo al punto 11, numeral I de la convocatoria a la licitación de referencia; y de conformidad con el Artículo 44, segundo párrafo, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa.

- Una vez analizadas las propuestas técnicas de las empresas participantes en esta Licitación, se elabora el cuadro que contiene las ofertas económicas presentadas, mismo que se anexa al presente como anexo "A".

Por las razones antes expuestas con base a los fundamentos legales invocados y con el fin de asegurar al Estado las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 32, de la Ley, tomando como base el Dictamen Técnico emitido por el área requirente, se resuelve lo siguiente:

PRIMERO.- Las partidas objeto de esta Licitación, se adjudica como a continuación se señala:

PC Home, S.A. de C.V.

PART	CANT	DESCRIPCIÓN	COSTO UNITARIO	IMPORTE
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO:				
1	187	COMPUTADORA DE ESCRITORIO PROCESADOR DE DECIMA GENERACIÓN, INTEL® CORE™, DE CONFORMIDAD CON SU PROPUESTA TÉCNICA	25,435.00	4,756,345.00
2	1	PLOTTER EQUIPO IMPRESIÓN AMPLIO FORMATO DE HASTA 44", DE CONFORMIDAD CON SU PROPUESTA TÉCNICA	163,000.00	163,000.00
3	80	ESCANER CON ALIMENTADOR AUTOMÁTICO DE DOCUMENTOS (ADF), DE CONFORMIDAD CON SU PROPUESTA TÉCNICA	16,318.00	1,305,440.00
4	2	CONMUTADOR DE DATOS (SWITCH), DE CONFORMIDAD CON SU PROPUESTA TÉCNICA	601,500.00	1,203,000.00
5	1	EXTENSION DE GARANTIA Y SOPORTE HPE PROACTIVE CARE POR 1 AÑO, DE CONFORMIDAD CON SU PROPUESTA TÉCNICA	418,800.00	418,800.00
6	2	RENOVACION DE LICENCIAMIENTO Y SOPORTE MARCA FORTINET PARA HARDWARE Y SOFTWARE PARA EQUIPO MODELO FORTIGATE 800D HARDWARE PLUS POR 2 AÑOS, DE CONFORMIDAD CON SU PROPUESTA TÉCNICA	528,000.00	1,056,000.00



PART	CANT	DESCRIPCIÓN	COSTO UNITARIO	IMPORTE
7	1	RENOVACION DE LICENCIAMIENTO Y SOPORTE MARCA FORTINET PARA HARDWARE Y SOFTWARE PARA EQUIPO MODELO FORTIGATE FORTIANALYZER 300F, POR 2 AÑOS, DE CONFORMIDAD CON SU PROPUESTA TÉCNICA	102,200.00	102,200.00
8	1	RENOVACION DE LICENCIAMIENTO Y SOPORTE MARCA FORTINET PARA HARDWARE Y SOFTWARE PARA EQUIPO MODELO FORTIMANAGER 200D, POR 2 AÑOS, DE CONFORMIDAD CON SU PROPUESTA TÉCNICA	78,400.00	78,400.00
9	19	RENOVACION DE LICENCIAMIENTO Y SOPORTE MARCA FORTINET PARA HARDWARE Y SOFTWARE PARA EQUIPO MODELO FORTINET PARA FORTIGATE 60D, POR 2 AÑOS, DE CONFORMIDAD CON SU PROPUESTA TÉCNICA	16,800.00	319,200.00
10	1	RENOVACION DE LICENCIAMIENTO Y SOPORTE MARCA FORTINET PARA HARDWARE Y SOFTWARE PARA EQUIPO MODELO FORTIGATE 200D POR 2 AÑOS, DE CONFORMIDAD CON SU PROPUESTA TÉCNICA	124,600.00	124,600.00
11	23	LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES. RENOVACION DE LICENCIAMIENTO Y SOPORTE MARCA FORTINET PARA SOFTWARE FORTINET MODELO SECURITY, POR 2 AÑOS, DE CONFORMIDAD CON SU PROPUESTA TÉCNICA	15,390.00	353,970.00
SUB-TOTAL FISCALÍA				9,880,955.00
CENTRO ESTATAL DE INFORMACIÓN:				
14	10	COMPUTADORA PORTÁTIL 8 GB CAPACIDAD DE MEMORIA LPDDR3	18,279.00	182,790.00
SUB-TOTAL CENTRO ESTATAL DE INFORMACIÓN				182,790.00
SUB-TOTAL				10,063,745.00
I V A				1,610,199.20
TOTAL				\$ 11,673,944.20

Gadrecom, S.A. de C.V.

PART	CANT	DESCRIPCIÓN	Costo unitario	Importe
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO:				
12	1	FIBRA ÓPTICA SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE DE FIBRA ÓPTICA EXTERIOR, DE CONFORMIDAD CON SU PROPUESTA TÉCNICA	762,887.93	762,887.93
13	1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE DE FIBRA ÓPTICA EXTERIOR DIELECTRICO, DE CONFORMIDAD CON SU PROPUESTA TÉCNICA	82,663.79	82,663.79
SUB-TOTAL FISCALÍA				845,551.72
I V A				135,288.28
TOTAL				\$ 980,840.00

Toda vez que las empresas cumplen con las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, tal y como se señala en los puntos 1, 2 y 3 de este documento, de conformidad con lo establecido en el artículo 45 fracción II, de la Ley, por lo que se debe proceder a celebrar el contrato o pedido respectivo para su adquisición.

SEGUNDO.- Una vez notificado el fallo, la empresa que resultó ganadora deberá presentarse en las oficinas de la Dirección de Bienes y Suministros, a firmar el contrato o pedido respectivo a las **13:00 horas del día 24 de septiembre de 2021**, conforme a los artículos 55 y 56 de la Ley.



TERCERO.- Se declaran **desiertas** las partidas 15, 16, 17, 18, 19 y 20, debido a que las empresas participantes para estas partidas, no reúnen los requisitos establecidos en la convocatoria de la Licitación que nos ocupa, de acuerdo a lo señalado en el punto 12, numeral II, de la presente convocatoria, de conformidad con el artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa.

CUARTO.- De acuerdo a lo establecido en el punto 6, numeral I y II de las bases utilizadas para esta licitación, conforme a los artículos 58 y 59 de la Ley. La empresa ganadora deberá presentar como garantía lo siguiente:

I. Del Anticipo.

La garantía del anticipo será por el 100% del monto concedido y se podrá constituir mediante fianza otorgada por institución de fianzas debidamente autorizada a favor de la Secretaría de Administración y Finanzas.

II. Del cumplimiento del contrato.

Esta garantía será por el 10% (diez por ciento) del monto total del contrato antes del impuesto al valor agregado y podrá constituirse por póliza de fianza expedida por Institución de Fianzas debidamente autorizada a favor de la Secretaría de Administración y Finanzas, misma que deberá presentarse dentro de los 10 (diez) días hábiles siguientes a la firma del contrato, salvo que la entrega de los bienes se realice dentro del citado plazo.”

Para efectos de notificación, se hace constar que en este Acto se entrega una copia de la presente a los asistentes; en términos del Artículo 47 de la Ley se difundirá un ejemplar de la misma en la dirección electrónica: www.compranet.sinaloa.gob.mx.

Así mismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en el estrado de la Dirección de Bienes y Suministros un ejemplar del Acta, por un término no menor a cinco días hábiles.

Después de dar lectura a la presente, se dio por terminado este Acto, siendo las 12:15 horas del día 21 de septiembre de 2021.

Esta acta consta de 5 (cinco) hojas, firmada para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento quienes reciben copia de la misma.

POR LAS DEPENDENCIAS

Nombre	Dependencia	Firma
C.P. Alba Rosa Verduzco González	Directora de Bienes y Suministros de la Subsecretaría de Administración	
Lic. Verónica Ochoa Bracamontes	Representante de la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Secretaría General de Gobierno	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Nombre	Dependencia	Firma
Arq. Rina Guadalupe Valenzuela García	Representante de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas	

----- **FIN DEL ACTA** -----

*se firma en calidad de
testigo de notificación
de fallo*
13 SEP 24/2021
ACTA DE FALLO
4

Gobierno del Estado de Sinaloa
 Secretaría de Administración y Finanzas
 Subsecretaría de Administración
 Procedimiento de Licitación Pública Nacional No. GES 24/2021
 Anexo A
 Propuestas Económicas

Adquisición de Equipo de Cómputo para la Fiscalía General del Estado y Centro Estatal de Información, solicitado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

Part	Cant	Descripción	Proveedores											
			Gadrecom, S.A. de C.V.		Tecnika Global, S.A. de C.V.		PC Home, S.A. de C.V.		Sowa Computación S. de R.L. de C.V.		Proveedora de Servicios Segintex, A.C.			
			Costo unitario	Importe	Costo unitario	Importe	Costo unitario	Importe	Costo unitario	Importe	Costo unitario	Importe		
Fiscalía General del Estado:														
1	187	COMPUTADORA DE ESCRITORIO PROCESADOR DE DECIMA GENERACIÓN, INTEL@CORE™	NO COTIZA		NO CUMPLE		25,435.00	4,756,345.00	NO COTIZA		NO COTIZA		NO COTIZA	
2	1	PLOTTER EQUIPO IMPRESIÓN AMPLIO FORMATO DE HASTA 44"	NO COTIZA		NO CUMPLE		163,000.00	163,000.00	NO COTIZA		NO COTIZA		NO COTIZA	
3	80	ESCANNER CON ALIMENTADOR AUTOMÁTICO DE DOCUMENTOS (ADF)	NO COTIZA		NO CUMPLE		16,318.00	1,305,440.00	NO CUMPLE		NO CUMPLE		NO COTIZA	
4	2	CONMUTADOR DE DATOS (SWITCH).	NO COTIZA		NO COTIZA		601,500.00	1,203,000.00	NO COTIZA		NO COTIZA		NO COTIZA	
5	1	EXTENSION DE GARANTIA Y SOPORTE HPE PROACTIVE CARE POR 1 AÑO	NO COTIZA		NO COTIZA		418,800.00	418,800.00	NO COTIZA		NO COTIZA		NO COTIZA	
6	2	RENOVACION DE LICENCIAMIENTO Y SOPORTE MARCA FORTINET PARA HARDWARE Y SOFTWARE PARA EQUIPO MODELO FORTIGATE 800D HARDWARE PLUS POR 2 AÑOS	NO COTIZA		NO COTIZA		528,000.00	1,056,000.00	NO COTIZA		NO COTIZA		NO COTIZA	
7	1	RENOVACION DE LICENCIAMIENTO Y SOPORTE MARCA FORTINET PARA HARDWARE Y SOFTWARE PARA EQUIPO MODELO FORTIGATE FORTIANALYZER 300F. POR 2 AÑOS	NO COTIZA		NO COTIZA		102,200.00	102,200.00	NO COTIZA		NO COTIZA		NO COTIZA	
8	1	RENOVACION DE LICENCIAMIENTO Y SOPORTE MARCA FORTINET PARA HARDWARE Y SOFTWARE PARA EQUIPO MODELO FORTIMANAGER 200D. POR 2 AÑOS	NO COTIZA		NO COTIZA		78,400.00	78,400.00	NO COTIZA		NO COTIZA		NO COTIZA	
9	19	RENOVACION DE LICENCIAMIENTO Y SOPORTE MARCA FORTINET PARA HARDWARE Y SOFTWARE PARA EQUIPO MODELO FORTINET PARA FORTIGATE 60D. POR 2 AÑOS	NO COTIZA		NO COTIZA		16,800.00	319,200.00	NO COTIZA		NO COTIZA		NO COTIZA	
10	1	RENOVACION DE LICENCIAMIENTO Y SOPORTE MARCA FORTINET PARA HARDWARE Y SOFTWARE PARA EQUIPO MODELO FORTIGATE 200D POR 2 AÑOS	NO COTIZA		NO COTIZA		124,600.00	124,600.00	NO COTIZA		NO COTIZA		NO COTIZA	
11	23	LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES. RENOVACION DE LICENCIAMIENTO Y SOPORTE MARCA FORTINET PARA SOFTWARE FORTINET MODELO SECURITY. POR 2 AÑOS	NO COTIZA		NO COTIZA		15,390.00	353,970.00	NO COTIZA		NO COTIZA		NO COTIZA	
12	1	FIBRA OPTICA SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE DE FIBRA ÓPTICA EXTERIOR D	762,887.93	762,887.93	NO COTIZA		NO COTIZA	NO CUMPLE	NO COTIZA		NO CUMPLE		NO CUMPLE	
13	1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE DE FIBRA ÓPTICA EXTERIOR DIELECTRICO	82,663.79	82,663.79	NO COTIZA		NO COTIZA	NO CUMPLE	NO COTIZA		NO CUMPLE		NO CUMPLE	
SUB-TOTAL FISCALÍA				845,551.72				9,880,955.00		0.00			0.00	0.00
Centro Estatal de Información:														
14	10	COMPUTADORA PORTÁTIL 8 GB CAPACIDAD DE MEMORIA LPDDR3	NO COTIZA		NO COTIZA		18,279.00	182,790.00	NO CUMPLE		NO CUMPLE		NO COTIZA	
15	10	CAMARA DIGITAL VERSIÓN USB. DISPARADOR AUTOMÁTICO	NO COTIZA		NO COTIZA		NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE		NO CUMPLE		NO COTIZA	
16	10	TRIPLE ESTRUCTURA DE ALUMINIO	NO COTIZA		NO COTIZA		NO COTIZA	NO CUMPLE	NO CUMPLE		NO CUMPLE		NO COTIZA	
17	1	SWITCH CAPA 2. MONTABLE EN RACK	NO COTIZA		NO COTIZA		NO COTIZA	NO CUMPLE	NO CUMPLE		NO CUMPLE		NO COTIZA	
18	5	LICENCIA ADOBE CREATIVE CLOUD LICENCIA MODALIDAD DE SUSCRIPCIÓN POR UN AÑO	NO COTIZA		NO COTIZA		NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE		NO CUMPLE		NO COTIZA	
19	5	LICENCIA COREL DRAW GRAPHICS SUITE 2021	NO COTIZA		NO COTIZA		NO COTIZA	NO CUMPLE	NO CUMPLE		NO CUMPLE		NO COTIZA	
20	5	LICENCIA AUTODESK AUTOCAD 2022	NO COTIZA		NO COTIZA		NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE		NO CUMPLE		NO COTIZA	
SUB-TOTAL CENTRO ESTATAL DE INFORMACIÓN				0.00				182,790.00		0.00			0.00	0.00
SUB-TOTAL				845,551.72				10,063,745.00		0.00			0.00	0.00
IV A				135,288.28				1,610,199.20		0.00			0.00	0.00
TOTAL				980,840.00				11,673,944.20		0.00			0.00	0.00

8

0

2